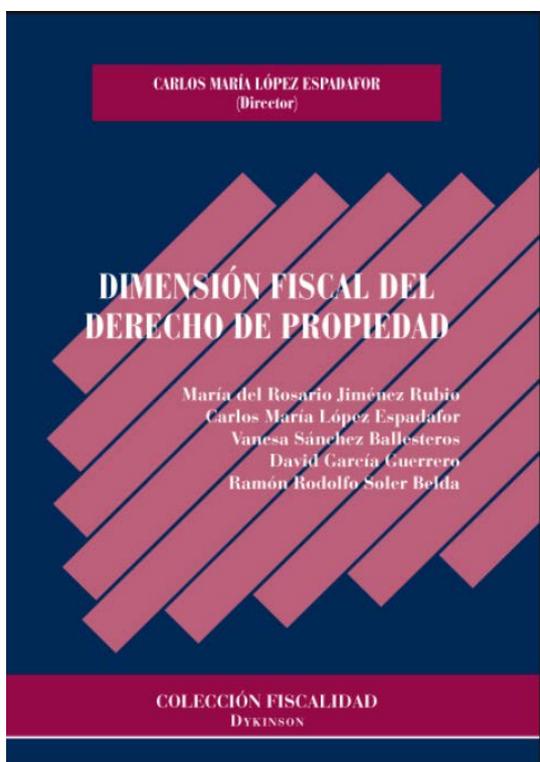


Recesión del libro de López Espadafor, C. M. (Director) y otros: Dimensión fiscal del derecho de propiedad, ED. DYKINSON, Madrid 2020, 276 páginas.



En esta monografía, dirigida por el Profesor D. Carlos María López Espadafor, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Jaén, aparecen como autores, además de su director, D^a María del Rosario Jiménez Rubio, Decana del Colegio de Registradores de la Propiedad de Andalucía Oriental, D^a Vanesa Sánchez Ballesteros, Profesora de Derecho Civil de la Universidad de Jaén, D. David García Guerrero, contratado FPU de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Jaén y D. Ramón Rodolfo Soler Belda, en su momento también Profesor en la citada Universidad.

La monografía aborda los siguientes capítulos con estas temáticas: en primer lugar, el “cierre del Registro de la Propiedad por motivos fiscales; en segundo lugar, los “Registradores de la Propiedad como titulares de las Oficinas Liquidadoras de Distrito Hipotecario”; en tercer lugar,

“Contemplación Normativa del derecho de propiedad y de su función social en su proyección tributaria”; en cuarto lugar, “los Postulados del Derecho de la Unión Europea en materia Tributaria desde la perspectiva del derecho de propiedad”; en quinto lugar, “Consideración Fiscal de la propiedad en el ámbito estatal”; en sexto lugar, “la propiedad ante la Fiscalidad Autonómica”; en séptimo lugar, “problemática fiscal de la propiedad en el ámbito local ante los Impuestos de Aplicación Facultativa: el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana; y, por último, “la propiedad ante los Impuestos Locales de Exigencia Obligatoria: el Impuesto sobre Bienes Inmuebles”.

En esta monografía se analizan las cuestiones más problemáticas del tratamiento fiscal del derecho de propiedad, y se realiza desde una doble perspectiva: de un lado, cómo tributan las manifestaciones de riqueza puestas de manifiesto en relación a este derecho y, de otro, cómo tal derecho actúa como límite general a la tributación. Estamos ante un derecho fundamental, reconocido constitucionalmente, así como en la disciplina de los derechos fundamentales de la Unión Europea y en el Protocolo adicional nº 1 al Protocolo Adicional al Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Esta doble visión del derecho de la propiedad en el ámbito Tributario, aporta una visión innovadora de este derecho en la disciplina tributaria. Al mismo tiempo, se toman en consideración aspectos bastantes olvidados hasta ahora en el análisis de estos problemas, como son, por ejemplo, las cuestiones relativas a las competencias fiscales de los Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Inmuebles.

Este equipo de investigadores bajo la dirección del Profesor López Espadafor, ha conseguido en esta monografía realizar un análisis de la problemática tributaria del derecho de propiedad, con una visión mucho más completa de este derecho frente a lo que venían siendo los análisis habituales en la materia.

La monografía aparece con una estructuración innovadora y en esta obra se aborda la fiscalidad en materia de propiedad, no sólo desde las típicas perspectivas estatal, autonómica y local, sino también desde la perspectiva del Derecho de la Unión Europea. Se toman en consideración las bases interdisciplinarias que sustentan el derecho de propiedad y se compone así una obra completa, que va de lo dogmático a lo práctico, salvando un sensible y trascendente vacío en la práctica jurídica y en la doctrina, con una obra exhaustiva, bien estructurada e innovadora metodológicamente.

El equipo de autores, que en su inmensa mayoría pertenecen al Grupo de Investigación "Derecho Financiero" de la Universidad de Jaén, con esta obra suman una aportación más en el estudio de los temas relacionados con los principios constitucionales de justicia tributaria, como una de las líneas esenciales de investigación en el grupo, línea en la que la coordinación con los principios del Derecho de la Unión Europea, hace esta aportación aun más innovadora.

Sergio Vera Aparicio
Juez Tributario y Aduanero de la República de Chile
Docente Derecho Tributario y Administrativo
Universidad de Magallanes